

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1808.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 16 de setiembre.

Artículos del convenio hecho entre el vicealmirante Seniavin, caballero de la orden de S. Alexandro; y el almirante sir Cárlos Cotton Baronet, para la rendicion de la escuadra rusa anclada en la ribera del Tajo, publicados en la gazeta extraordinaria de Lóndres de 16 de setiembre.

ART. 1.º Los navíos de guerra del Emperador de Rusia, especificados en la adjunta lista, y que estan ahora en el Tajo, se entregarán inmediatamente al almirante sir Cárlos Cotton con todas sus municiones: serán enviados á Inglaterra, en donde los tendrá S. M. B. como en depósito para restituir á S. M. I. seis meses despues de la conclusion de la paz entre S. M. B. y S. M. I. el Emperador de todas las Rusias.

ART. 2.º El vicealmirante Seniavin con todos los oficiales marinos y marineros que estan á sus órdenes volverán á Rusia, sin ninguna condicion ó estipulacion que les impida servir en lo sucesivo: serán convoyados por gente de guerra y navíos propios á expensas de S. M. B.

Dado y concluido á bordo del navío *Twerdai* en el Tajo, y á bordo del *Hibernia*, navío de S. M. B. en la embocadura de la Ribera, á 3 de setiembre de 1808. = Signado = De Seniavin. = Cárlos Cotton.

Lista de los navíos á que se refiere el anterior convenio, cañones que monta cada uno, y hombres que los tripulan.

Navíos.	Cañones.	Hombres.
Twerdai.....74.....	736.
Skoroi.....60.....	524.
Santa Helena.....74.....	598.
S. Rafael.....74.....	610.
Ratvizan.....66.....	549.
Silnoi.....74.....	604.
Motchnoi.....74.....	629.
Rafael.....80.....	646.
Yarowssavi.....74.....	567.
Fragata Kilduin.....26.....	222.
Totales.....676.....	5685.

Del dia 5 de octubre. En la sesion que celebró ayer el ayuntamiento

de esta ciudad hizo Mr. Vaithman la mocion „de que se presente á S. M. una humilde súplica, manifestando la extrañeza é indignacion que habia producido en los ánimos la extraordinaria y desgraciada capitulacion ajustada últimamente en Cintra entre los comandantes de las armas británicas en Portugal, y el general de las fuerzas francesas de Lisboa; pidiendo á S. M. mande hacer la informacion conveniente para descubrir y castigar las personas cuya mala conducta é incapacidad ha sacrificado tan vergonzosamente aquel pais aliado.” Esta mocion fue adoptada unánimemente. La ciudad de Lóndres se ha hecho el mayor honor manifestando estos sentimientos, que son los generales del reino, y esperamos que este digno exemplo tendrá numerosos imitadores.

En Falmout Harbour hai 440 transportes, que llevan á bordo 1100 hombres de tropas al mando de sir David Baird.

La corbeta *Beagle*, mandada por Mr. Francisco Nevcombe, que cruza delante de Boloña, ha apresado el 2 del corriente y conducido á Deal al corsario frances el *Acaso*, capitan Leloni, de 14 cañones, y 40 hombres de tripulacion, que habia salido el dia antes de Dieppe. Le acompañaban otros 4 corsarios, que escaparon por diferentes rumbos.

Del dia 6. Extracto de una carta particular de Sicilia del 2 de agosto. „La esperanza de que saliese de aquí una expedicion de tropas inglesas se ha disminuido mucho, á pesar de que tengo entendido que se habian embarcado municiones en abundancia, y pedido transportes para 1000 hombres. Se habia enviado al coronel Airei á Menorca para que traxese las noticias mas recientes de las cosas de España; pero no ha vuelto todavía.— Se han entablado comunicaciones amistosas con los beyes de Egipto, y dentro de pocos dias saldrá de aquí para Alexandría un bergantin de guerra para traerse 60 hombres que nos habíamos dexado en aquel puerto.— Han salido los generales M'Farlane, Stevart y Disner; los dos primeros para Inglaterra, y el último para reunirse á la expedicion del general Spencer. Esperamos en breve al general Cunsming. El ejército goza de la mejor salud.”

Los diarios han referido con la mayor individualidad el funeral del célebre Person, natural de East Ruston en el condado de Norfolk, profesor de lengua griega en Cambridge, y bibliotecario mayor del instituto de Lóndres. Ha muerto de edad de 49 años, y se ha enterrado en la capilla del colegio de la Trinidad de Cambridge. En su sepulcro se ha puesto la inscripcion siguiente:

RICARDVS . PORSON
 APVD . CANTABRIGIENSES
 LINGVAE . GRAECAE . PROFESSOR
 ET
 COLL. TRIN. S. S. ET . IND. OLIM. SOCIVS
 APVD . LONDINENSES
 INSTITVTIONIS . LITERARIAE
 BIBLIOTHECARIVS . PRINCEPS
 NATVS . VIII . CAL. JAN. MDCCLIX
 OBIT . VII . CAL. OCT. MDCCCVIII.

En Edimburgo se ha observado otro nuevo cometa. Su gran distancia obscurece el núcleo, de modo que no se puede señalar su tamaño con seguridad; pero es visible sin antejo despues de las 8 de la noche. Su declinacion norte es de unos $53^{\circ} 31'$, su ascension recta $352^{\circ} 30'$, y pasa por el meridiano á las 12 y media del dia. El núcleo parece circular, rodeado de rayos de luz en forma de cabellera; pero la mayor parte de la luz se dirige hácia levante. (*The morning chronicle.*)

ALEMANIA.

Francfort 23 de setiembre.

Hoi ó mañana se aguarda en Metz al Emperador y Rei. Ayer llegó aquí el general de division Lahoussaye, y la noche antes el secretario de estado Maret.

ITALIA.

Milan 14 de setiembre.

Un numeroso destacamento de guardias destinado á escoltar á la Reina de Nápoles (mad. Murat) salió de aquí ayer al amanecer con el general comandante de la division á su cabeza, para recibir á S. M. á su entrada en el departamento. Hoi por la mañana esperamos aquí á S. M.

Nápoles 14 de setiembre.

El nuevo Rei Joaquin Napoleon ha expedido un decreto mandando que se celebren las juntas provinciales del reino desde el 15 hasta el 26 del próximo octubre. Ha dado órdenes para que se paguen inmediatamente los atrasos debidos á los oficiales que gozan pensiones, y á los individuos de las provincias. Tambien ha manifestado sus deseos de socorrer á los establecimientos públicos de caridad.

Del 17. S. M. ha recibido esta mañana el juramento de fidelidad, que han prestado solemnemente en sus manos los oficiales de la corona, los gentileshombres, prefectos, caballeros, maestros de ceremonias y mayordomo mayor. En seguida ha ido S. M. á la real capilla, donde colocado sobre el trono, y rodeado de los ministros, del consejo de estado y de los gefes de palacio, recibió el juramento de 3 arzobispos y 12 obispos que se hallaban presentes. Retirado despues S. M. á su habitacion, recibió el juramento que hizo el mariscal Perignon como gobernador de Nápoles. Tambien lo han prestado los presidentes de los tribunales, varios intendentes y algunos oficiales del estado mayor de la marina.

Por un decreto de S. M. las sumas producidas por varias demisiones y renunciaciones quedan adjudicadas á la construccion de un puente sobre el Garellano, que se empezará el 1.º de octubre, y continuará sin intermision.

FRANCIA.

Mompeller 15 de setiembre.

Los dias 11 y 12 del corriente han sido de confusion y de alarma para la ciudad de Cette. Una porcion de lanchas enemigas con 200 hombres de desembarco se acercaron á la costa con la idea de baxar á tierra, apoderarse de un convoi refugiado en el puerto, y poner fuego á los almacenes. Pero la guardia de honor con los gendarmas y voluntarios, á las órdenes de

Mr. Bescelin, resistieron con valor á las lanchas, y las obligaron á volverse á las fragatas.

Metz 24 de setiembre.

S. M. I. y R. ha llegado aquí á las 6 dadas de la tarde, sin que hubiese precedido aviso alguno. Se ha apeado en casa del prefecto, donde ha dado audiencia á los gefes políticos y militares, y saldrá á las 4 en punto de la madrugada próxima para Alemania.

PORTUGAL.

Lisboa 18 de octubre.

Al consejo de la Guerra se expidió el decreto siguiente:

„Siendo el restablecimiento y la reorganizacion del ejército el objeto mas digno de nuestra atencion, y exigiendo las actuales circunstancias que se aumente, componiéndose las diferentes armas de un número de cuerpos que tengan entre sí una justa proporcion análoga á la calidad de los terrenos que forman las fronteras de este reino: determinamos que se creen de nuevo 6 batallones de cazadores de 628 plazas cada uno: que los 24 regimientos de infantería de línea que actualmente existen, sean levantados al pie de 1550 plazas; que los 12 regimientos de caballería existentes se compongan cada uno de 594 plazas; que los 4 regimientos de artillería que existen se conserven por ahora en el mismo pie en que se hallan, conforme al plan de 1.º de agosto de 1796; que los 48 regimientos de milicias que debe haber en todo el reino, como determina el decreto de 21 de octubre de 1807, sean compuestos de 1101 plazas en su estado completo; y que todos estos cuerpos sean organizados en la forma declarada en los planes que vayan como este firmados por D. Miguel Pereira Forjaz Coutinho, secretario del gobierno, encargado de la reparticion de guerra y marina. El consejo de la Guerra lo tenga asi entendido, y lo haga executar en la parte que le corresponda. Palacio del Gobierno á 14 de octubre de 1808. Firmado por los señores gobernadores del reino.”

ESPAÑA.

Málaga 12 de octubre.

A las 5 de la mañana de anteayer con universal sentimiento de todos, mezclado con la alegría que inspira la confianza de que volverá coronado de nuevos laureles en beneficio de la nacion, salió de esta ciudad para la de Granada á ponerse á la cabeza del ejército de este reino, que ya va marchando para Cataluña, nuestro gobernador el Excmo. Sr. teniente general D. Teodoro Reding; y el dia 7 los comisionados de los pudientes de todas clases de esta ciudad le entregaron un sable y un baston de puño de oro, que por subscripcion han mandado fabricar en testimonio y agradecimiento, haciéndole presente el singular afecto y extraordinaria gratitud de este honrado vecindario á su gefe y libertador: el baston es de una caña exquisita, y lleva en el puño un hermoso brillante solitario de gran precio; el sable, cuya empuñadura de ébano está embutida en oro con gracioso dibuxo, tiene ademas de figura entera del mismo metal un leon en la aptitud de ir á despedazar una águila, apoyada sobre la cabeza cortada de un coracero, con la que forma el guardamonte. Y sobre la cruz del puño, en dos óvalos en

los que estriba el leon, tiene por un lado el busto mui parecido en baxo relieve de nuestro Soberano el Sr. D. FERNANDO VII, y en el óvalo del respaldo el escudo de armas de S. M., viniendo á quedar en la parte superior de la vaina, debaxo de dicho retrato, la inscripcion siguiente:

EL PUEBLO DE MALAGA
AGRADECIDO A SU GOBERNADOR
EL GENERAL REDING.

Y por baxo del escudo en el reverso:

LIBERTADOR DE LA PATRIA
VENCEDOR DE LOS FRANCESES
EN BAILEN.

Símbolos todos que indican la importancia de la victoria y el digno objeto de nuestros deseos. El cinturon, la vaina y correage, con sus correspondientes hebillas y cabos de oro, son de un trabajo y primor inimitable; de suerte que sin embargo de ser el peso del oro de 44 onzas y 5 adarmes, puede asegurarse, sin exâgeracion, que es incomparablemente mas preciosa la obra de manos y el primor del arte, teniendo el pueblo de Málaga la satisfaccion de que en él y por sus hijos haya sido trabajada la expresion de su gratitud para con su gefe, testimonio irrefragable del floreciente estado de sus artes.

Rosas 17 de octubre.

El dia 13 se avistaron desde Castellon 3 divisiones de caballería é infantería que salian de S. Fernando: las 2 tomaron su direccion hácia Francia, y la otra pasó á Villasacra á ocuparse en los robos acostumbrados. Estos mismos pasan quasi todos los dias con una partida de caballos á Villanueva de la Muga y pueblos inmediatos á cargar avena y yerba seca de los campos para alimento de sus caballos, con grave perjuicio de los pobres labradores.

El 14 celebró esta plaza el cumpleaños de nuestro amado FERNANDO VII con salva de artillería, á que correspondieron los ingleses, manifestando el interes que toman en los asuntos de España.

El 15 fondeó en este puerto el navío Montagu, de 74, el primero que vino á auxiliár á esta plaza; y trae la noticia de que los buques de su nacion traen mucha tropa de infantería y caballería.

Llegó tambien un barco de Blanes, procedente de Villanueva de Sitges, con provisiones de boca, las que se han almacenado en la plaza y castillo.

Un teniente de guias de la campaña pasada, que llega de la Junquera y Pont de Molins, asegura no haber visto ni un solo frances en dichos lugares.

Coruña 22 de octubre.

Por posta recibida de Portugal se sabe que la division del Sr. marques de Valladares quedaba en Oporto el 13, adonde habia sido llamada desde el lugar de Carballo, en que hiciera alto, para ayudar á desarmar los franceses que vinieran de Almeida; pero quando llegaron al otro dia los nuestros, ya todo se habia hecho.

Carta del Excmo. Sr. J. H. Frere, embaxador de S. M. B., dirigida al reino de Galicia.

„Las demostraciones nada equívocas de la sincera y fina amistad que V. A. S. y este respetable pueblo ha manifestado á la nacion inglesa por mi arribo á esta ciudad, y las distinciones con que honran á las tropas y vasa-

llos del Rei mi amo que se hallan en este puerto, son seguros y felices anuncios de la paz é íntima alianza que unirá perpetuamente la noble y generosa nacion española con la mia. Faltaria en mí el debido reconocimiento si no manifestase á S. A. S., á las demas autoridades, y á todo este valeroso y benéfico pueblo, las expresiones mas sinceras y afectuosas de mi eterna gratitud, ofreciendo á todos los cortos servicios que pendan de mi persona y destino; rogando á V. A. S. admita con su acostumbrada benignidad los votos de mi reconocimiento; dirigiéndome las órdenes que sean de su agrado á la corte, para donde pienso salir mañana, y á qualquiera otro destino que me halle, con la plena seguridad de que deseo acreditar á V. A. S. el que tengo de emplearme en su servicio.

„Quantas honras he debido á V. A. S. las he elevado á noticia del Rei mi amo, asegurando á S. M. que sus tropas y vasallos han sido y son tratados por V. A. S. con la mayor consideracion y amistad, y lo haré igualmente á la suprema Junta central; esperando que V. A. S. continuará á mis compatriotas las honras y generosos sentimientos que le son característicos, y que comunicará sus órdenes á las autoridades de los pueblos de Galicia para que en su tránsito les auxilién y favorezcan en quanto esté de su parte.

„Tengo el honor de repetirme de V. A. S. su mas atento y agradecido servidor. Coruña 23 de octubre de 1808. = J. H. Frere. = Serenísimó Sr. &c.”

Murcia 27 de octubre.

El dia 23 de este mes entró en esta ciudad el tren de artillería, con el correspondiente número de oficiales y soldados artilleros del ejército del Sr. Reding, al mando del brigadier Sr. Gazitua. El jueves el regimiento de Baza con 2400 plazas, su coronel D. Antonio Begines. Al dia siguiente la caballería de húsares Españoles con 658 plazas, su coronel el marques de Campo-Verde. Siguen todas estas tropas su ruta para Cataluña, y han sido obsequiadas por el vecindario de esta ciudad, en el mismo modo y forma que se executó con la primera division, que entró el 20.

Badajoz 28 de octubre.

La capital de Extremadura ha tenido el honor de recibir á los vencedores de Junot. Ayer á las 2 de la tarde entró el regimiento núm. 71 de la primera division al mando del general Hope. El pueblo deseaba ver á los bienhechores que tan profusa y generosamente han suministrado armas, dinero y pertrechos á todas nuestras provincias, y que han restituido á nuestro seno los guerreros españoles que en tiempo del traidor Godoi fueron arrebatados al Norte para morir por la injusta causa del robador de FERNANDO. La muchedumbre inmensa que por todas partes los rodeaba los acompañó hasta la plaza de S. Juan. Allí el coronel Pack mandó hacer alto á su lucida tropa, y al gritar *viva España*, le respondió todo el pueblo en acentos enérgicos, y con el mayor entusiasmo, *viva Inglaterra*; jurando, por decirlo así, eterna alianza entre las dos naciones libres y vencedoras. ¿Quién podria sospechar á principios de Mayo que nos habiamos de unir en lazo tan estrecho con los ingleses, y que esta ciudad, destinada entonces á ser presa de unos tigres sedientos de nuestra sangre, cinco meses

despues habia de hospedar cariñosamente á los mas sinceros amigos de la nacion española? No contentos estos guerreros con los grandes sacrificios que ya por nosotros han hecho, se preparan á atravesar dilatadas provincias para unirse á nuestros héroes triunfantes, y acabar con el comun enemigo. La conformidad de carácter, un mismo deseo de independendia y libertad, y los inmensos dones que cada dia recibimos de tan íntimos aliados, harán sin duda eterna la amistad de ambos pueblos. No lo dudes, generosa Inglaterra; mientras que la fiel gratitud sea el sentimiento mas puro del corazon humano, y una necesidad de las almas sensibles, y el atributo de la nacion española, nuestros labios agradecidos harán sonar dulcemente tu nombre, tus beneficios y tu alabanza.

Aranjuez 1.º de noviembre.

La Junta suprema central y gubernativa del reino se ha servido expedir la real órden siguiente:

„La Junta suprema y gubernativa del reino, al paso que atiende á levantar y organizar fuerzas que oponer desde luego al enemigo, y con que formar un considerable ejército de reserva, no pierde de vista el importante objeto de procurar el alivio de los pueblos, que ha tanto tiempo sufren de un modo extraordinario, y de evitarles toda fatiga é incomodidad que no sea absolutamente indispensable para ponernos en estado de defensa.

„Las milicias urbanas, en especial quando se levantan de un golpe y en gran número, para disciplinarse algun tanto necesitan bastante tiempo, y este ha de quitarse forzosamente á los destinos, ocupaciones y tareas en que se emplean las diferentes clases que han de componerlas. Como la mayor parte de estas son las que deben á su trabajo y tarea diaria su manutencion y las de sus familias, necesariamente les resultarian graves perjuicios, y se disminuiria mucho la masa total de subsistencias de un modo que, aunque lento, les seria mui sensible. En el dia conviene alentar las artes, la industria y todo género de trabajo, para indemnizarnos del tiempo en que todo ha estado paralizado; y seria poco ventajoso aumentar los motivos de entorpecimiento, de que todo se resiente en circunstancias semejantes. Siendo el resultado igual si el daño proviene de falta de brazos, que si nace de no ocuparlos el tiempo necesario.

„Igualmente deben evitarse quantos dispendios no sean del todo indispensables, y serian de gran consideracion los que acarrearían á tantos individuos los vestuarios, y haberse de equipar &c. Bien que aun quando fuera absolutamente necesario el levantar en la corte las milicias urbanas, debe contemplarse excesivo el número que compondrian 6 regimientos, no dexando de traer consigo inconvenientes el método con que se trataba de formarlos.

„Atendiendo pues á todas estas consideraciones la Junta suprema y gubernativa del reino, y teniendo presente que el gran número de tropas que han levantado y levantan todavia las provincias basta para proporcionar á Madrid, sin que hagan falta en los ejércitos, la corta guarnieion que necesita para atender á las fatigas y servicio ordinario de la plaza, ha tenido á bien mandar que por ahora se suspenda desde luego toda providencia relativa al alistamiento y formacion de los 6 regimientos de urbanos decretados por esa junta de armamento.

„Entre tanto S. M. meditará el método y forma mas conveniente para formar las milicias urbanas en la corte, de modo que la distribucion sea equitativa, el trabajo y fatiga en razon de lo pasivo y acomodado de cada clase, y el vecindario tenga el mayor alivio y el menor gravámen que sea compatible con las funciones del exercicio que ha de prestar.

„De órden de S. M. lo participo á V. E. para su inteligencia, la de la junta de armamento, y su publicacion.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Real palacio de Aranjuez 22 de octubre de 1808. = Sr. presidente del Consejo real.”

Madrid 4 de noviembre.

El Rei nuestro Señor D. FERNANDO VII, y en su real nombre la Junta central suprema y gubernativa del reino, atendiendo á los distinguidos méritos, servicios, experiencia y conocimientos del teniente general el Sr. Don Tomas de Morla, consejero de Estado, ha tenido á bien nombrarle director y coronel general del real cuerpo de artillería de España é Indias, con retencion de sus actuales destinos.

El dia 28 de agosto falleció en la ciudad de Valencia á las 4 de la tarde el Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Cagigal de la Vega y Monserrat, teniente general de los reales exércitos, segundo comandante general de aquella plaza, del hábito de Santiago, comendador de Ballesteros, gentilhombre de cámara de S. M. con entrada, á los 75 años de edad, y á los 63 de continuos servicios al Rei y á la patria. — Si la vida de este general ilustre no estuviese tan íntimamente unida á una gran parte de la historia de los dos últimos reinados, nos extenderíamos á una porcion de hechos y acciones gloriosas, que nos diesen una idea justa de lo sensible que debe ser su pérdida á la patria en los dias de calamidad, pero gloriosa, en que vivimos. Sus expediciones en América, especialmente la rendicion de Panzacola, y la conquista de la isla de Providencia, tan importante á la navegacion y al comercio, su gobierno ilustrado en la Havana, la rendicion de Bellagarde, con otros servicios esenciales, y la dignidad y entereza con que rehusó y desechó las interesadas ventajas con que D. Manuel Godoi trató de entorpecer la probidad sostenida y austera de este general, jamas podrán dexar de aparecer en la historia de los grandes hombres de su profesion. — Sus persecuciones, su prision, y la ingratitude de una corte depravada, darán al quadro de su vida todos los caractéres de sublime: sabio en la paz, y valeroso é imperturbable entre los estragos de la guerra, reunia en todos tiempos las ciencias auxiliares de su arte con las virtudes heroicas de un Caton y de un Leonidas. Las arenas de la Africa, teñidas con su sangre en la expedicion de Argel, en la que recibió dos balazos, serán un monumento de su intrepidez; y la rendicion de Providencia, despues de haber atravesado con un numeroso convoi un canal creido impracticable por todos los marinos de Europa, honrará la extension de sus vastos conocimientos. La generosa confianza que inspiró en esta ocasion á su ilustre enemigo el general Maxwell despues de rendido, despojando á este acto de humillacion de todo el aparato, que lo hace mas doloroso, será un testimonio esclarecido del precio que daba en su alma á la generosidad y á la clemencia. En el seno de

una gloriosa obscuridad, la ciencia de Euclides, y los apuntes de sus observaciones sobre diferentes ramos del ejército y la marina, fueron los pasatiempos del último período de su vida. Su nombre durará entre los buenos españoles, mientras haya gratitud y patria.

Continúan los donativos de monturas para el ejército de Castilla la vieja entregados al comisionado D. Antonio Abaurre.

Nombres.	Sillas.	Bridas.
El Excmo. Sr. príncipe de Sto. Mauro, marques de Villadarias.....	3	3
El coronel D. Ramon de Moya.....	2	2 y 2 cabezad.
D. J. R. F.....	1	
D. Rafael Treviño, oficial mayor de Juros.....	1	1
D. Manuel de Castro.....	1	1
D. Francisco Antonio Quaresma.....	1	1
D. Jacinto Sanchez Tirado.....	1 y un par de botas.	
El coronel D. Felipe Siere, además de una silla y brida ya anunciadas, entregó 24 pares de estribos y 2 carabinas.		
D. Luis Toledano, capellan de honor de S. M., unas guarniciones de tiro de mulas á pechera y 4 bocados.		

Rs. Mrs.

En dinero y papel.

El R. P. comendador y comunidad de PP. Mercenarios calzados de esta corte presentó para socorrer las urgencias de este ejército en dos vales reales de 300 pesos de enero y resto en dinero efectivo.....	10314... 10.
El R. P. prior y comunidad de PP. Dominicos del convento del Rosario en un vale de 150 pesos de enero.....	2326... 23.
D. F. M.....	2000.
D. Tadeo Bravo de Ribero una docena de platos trincheros de plata, que su reduccion á moneda produjo la cantidad de.....	3775... 23.
El R. P. prior y comunidad de PP. Agustinos de S. Felipe el Real en una accion del real empréstito de 160 millones.	4000.
El R. P. prior y comunidad de S. Gerónimo de esta corte...	6000.
D. Vicente Gonzalez Arnao en un vale de 150 pesos de enero, valor íntegro de.....	2327... 28.
D. Ignacio Salgado en un libramiento vencido de réditos del real fondo vitalicio, valor de.....	1350.
D. Fermin María de Uria Nafarrondo en un vale real de 150 pesos de enero y un pagaré de réditos de vales atrasados..	2700.
D. Josef de Carranza, oficial de la contaduría general de Indias, en efectivo.....	1500.
Los Sres. Sanchez y Lozano en id.....	2000.

D. Pedro de Bringas, por sí y su sobrino, cadete de dragones de Castilla la vieja	1000.
D. Josef Diaz Hidalgo, cadete de los mismos	500.
D. Columbano Ponz, cura párroco de S. Lorenzo, ofreció presentar de pronto.....	400.
El mismo ofreció para fin del presente mes igual cantidad.	
D. Juan Antonio Ruiz, cura párroco de S. Millan.....	300.
D. Andres Rubio Escudero.....	200.
El Sr. D. Josef de Metzger, director de la real lotería.....	100.
El Sr. inquisidor D. Juan Martinez Nubla.....	640.
El Sr. D. Joaquin Lorenzo Villanueva, capellan de honor....	160.
D. Tomas de Sancha y Prado en efectivo.....	1500.
El mariscal de campo D. Juan Alvarez de Faria, y su esposa la condesa de Fuente-nueva de Arenzana, han cedido un crédito cobrable contra la ciudad de Segovia de 400 ⁰⁰ rs.	400000.
El R. P. ministro y comunidad de PP. Trinitarios calzados de esta corte entregó en un vale de 150 pesos de enero valor de.....	2330.... 11.
D. Manuel Vicente de Gaona en un recibo de réditos de vales atrasados.....	631.... 25.
D. Juan de Mata Ribera.....	200.
D. Francisco Calleja Gonzalez.....	100.
Doña Xaviera de Ochoa y Amat.....	320.
D. Francisco Rodriguez Maqueda.....	320.
D. Josef García.....	600.
D. Celedonio de Lope.....	640.
Doña Rosa Aguado de Larena.....	500.
D. Antonio Guardia.....	40.
D. Diego García de Tovar en un recibo de réditos de vales..	180.

Donativos de otra especie.

D. Juan Josef Moyano 6 camisas de bravante nuevas. D. Juan Escolano 6 id. D. Pedro Antonio de Sobrado 4 id. La Excma. Sra. duquesa de la Roca 48 id. Las dos nietas de dicha Excma. Sra. 24 id. La Excma. Sra. duquesa viuda del Arce 6 id. D. M. A. I. 9 id. El Sr. D. Manuel de Gandasegui, director de Filipinas, 12 finas. D. Ramon Mazorra 4 nuevas. Don C. V. 4 id. Doña Manuela Nieto del Campo 2 camisas y 6 pares de calcetas. Doña Teresa de la Cueva 2 camisas nuevas. D. Pedro Perez Plano 3 id. Doña Juana Meco, residente en Castilla la vieja, 2 id. Doña María Fernandez Casariego 3 id. La Sra. Doña María Blasa Nieto de Paz y Centurion 12 camisas nuevas y 7 quarterones de hilas. Doña María de Beitia y su hermana 2 camisas finas, 2 libras de hilas y 6 vendas. Doña María del Carmen Moreno una camisa y 2 libras de hilas. Doña F. una camisa, 4 pares de calcetas y 2 libras de hilas. Doña Rafaela Martin de Alvarez 6 pares de calcetas nuevas. D. Benito Antonio Pisador 24 varas de coruña para 6 camisas. D. Antonio Rosales y Doña María Manuela Llopiz, vecinos de la Cal-

zada de Calatrava, remitieron 60 varas de lienzo para camisas. Doña Josefa Almendros presentó varios vendajes, arreglados segun arte para fracturas de las extremidades. Doña Victoria Tovar 3 libras de hilas y 24 vendas. Doña Susana Carrera 3 libras y media de hilas y una de paños. Doña Josefa Varela una libra de hilas. Doña María Ayala y Corona 2 libras de id. Doña María Valentina Bueno 3 libras id. Doña Ignacia Bueno 2 libras id. Doña Petra Muñoz libra y media de hilas, una de paños y 8 vendas. Doña Gavina Lopez 4 libras de hilas, 13 docenas de paños y 260 vendas. Doña M. J. T. libra y media de hilas. Doña Agustina Ramirez 2 libras id. Don A. G. 3 libras id. Doña Telesfora Mateo 3 libras id. Doña María Manuela Fernandez de Avila 2 libras id. Doña María del Cármen de Velasco 2 libras de hilas, 2 de paños y 12 vendas con sus cabezales. Doña Cecilia de... 4 libras de hilas y 7 vendas. Las monjas Capuchinas del convento de Pinto 12 libras de hilas. Doña María Collado y hermanas presentaron 2 baulles para la conduccion de hilas al ejército. El Sr. D. Andres Romero Valdes, alcalde de la real Casa y Corte. 24 pares de zapatos nuevos para la tropa. D. Eustaquio Sanz un par de pistolas. D. Juan Muriarti un par id. La Excma. Sra. duquesa viuda del Infantado 2 caballos, ademas de otro cuya entrega está ya anunciada. D. S. T. un caballo con su correspondiente silla y brida. D. Pedro Antonio Almazan, vecino de la villa de Valderas en Castilla la vieja, entregó para aquel ejército un caballo útil, cuyo resguardo de su valor ha devuelto al comisionado, manifestando quererlo dar de gratis.

VENTA JUDICIAL.

Por el término de 30 dias se han mandado sacar á pública subasta 106 sacas de algodón en rama sin pepita de Fernambuco, detenidas en la villa de Almazan en el mes de junio del corriente año, que se conducian á Bayona de Francia, y componen 702 arrobas: su valor, cada libra á 10 rs., y el total 175930. Las personas que quieran hacer postura acudirán en el expresado término ante el Lic. D. Josef Tagle y Velarde, alcalde mayor de dicha villa, que se halla comisionado para su venta, por la escribanía de ayuntamiento á cargo de Fernando Antonio Gonzalo; con la prevencion de que su remate está señalado para el 25 del presente en la sala capitular de dicha villa, y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su valor á pagar en metálico, ni se entenderá vendido mas que el algodón, si es que hubiese alguna otra cosa dentro de las sacas.

AVISOS.

Por el correo del 19 de octubre último se remitió un vale de 300 pesos, creacion de setiembre, con el núm. 44929, renovado á favor de D. Pablo Diez, endosado á D. Manuel Marco y Carnicer, vecino de Borja; y habiéndose extraviado, se suplica á quien sepa su paradero se sirva entregarlo en dicha ciudad al referido Marco, ó en Madrid á D. Bartolomé Lozano, depositario general de penas de cámara del real fisco de la Guerra.

Por providencia del Sr. D. Juan de Piña y Ruiz, caballero profeso del orden de Santiago, regidor perpetuo de la ciudad de Murcia, intendente de los reales ejércitos, con ejercicio en el de Castilla la nueva, se ha señalado el sábado 5 del presente en la posada de su señoría, que la tiene en la calle del Caballero de Gracia, núm. 25, á las 11 en punto de su mañana, para la admission de proposiciones y remate de los ramos de pan, cebada, paja, tocino y menestras para el surtido del ejército, que se subasta á virtud de orden de la suprema Junta central. Las perso-

nas que quieran hacer postura á dichos ramos, acudan ante su señoría por la escribanía del número y principal de dicho juzgado del cargo de D. Vicente de la Costa.

En virtud de providencia del real y supremo consejo de la Guerra se citó, llamó y emplazó por los papeles públicos de la gazeta y diario de esta corte de 1.º de mayo y 29 de junio últimos á Doña Feliciana Abaria y Simó, religiosa en el convento de la Concepcion Gerónima de Tortosa, y por ella á su comunidad, á D. Juan Bautista, D. Ramon, D. Josef Antonio, D. Tomas, Doña María Josefa y Doña Mónica de Monreal y Abaria, sobrinos del difunto D. Bruno de Abaria, capitan agregado que fue á dicha plaza de Tortosa, para que en el término de 15 dias, que se asignó á los existentes en el reino, y de 3 meses á los de fuera de él, compareciesen en dicho supremo tribunal por medio de procurador con poder bastante al seguimiento de los autos pendientes sobre la sucesion testada ó intestada en los bienes del referido D. Bruno. Posteriormente ha mandado dicho supremo tribunal en 18 de octubre último, que en atencion á las circunstancias que han ocurrido se repita el insinuado emplazamiento, como se verifica por el presente; previniendo á dichos interesados que pasado el término prefijado sin haber comparecido, les parará el perjuicio que hubiere lugar.

LIBROS.

Memorial literario, núm. 3.º Contiene un artículo de economía política sobre el exceso en los trages; otro de política sobre el interes que tienen todas las naciones en seguir la causa de España; otro de literatura sobre el hombre moral de Don Pedro Alcántara García, y la conclusion del elogio de Gonzalo Fernandez de Córdoba (el Gran Capitan). Se hallará con los anteriores en la librería de Escribano, calle de las Carretas, en donde se suscribe pagando 16 rs. por cada trimestre.

Centinela contra franceses, por D. Antonio de Capmany: dedícalo al Excmo. Sr. lord Holland, Par de la Gran Bretaña. Véndese en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe; en Valencia en la de Mallen, en Cádiz en la de Pajáres, en Sevilla en la de Caro, y en Toledo en la de Hernandez.

Godoi, sátira, por D. Josef Mor de Fuentes. Se hallará, con la sátira de Bonaparte y el himno de Aragon, en la librería de Perez, calle de las Carretas.

Letrillas que cantan los artilleros voluntarios de Madrid despues de sus ejercicios. Se venden en las librerías de Castillo y de Perez.

GRABADO.

Estampa nueva que representa á un lado la defensa de España y el abatimiento del orgullo frances, y en el otro el triunfo de Inglaterra sobre Portugal, dedicada al inventor ingles del toro español. Es una alegoría de Hércules, que viéndose engañado por la hidra, recurre á sus fuerzas, levanta la clava, y dándola golpes la hace vomitar el mapa de España, que con engaños tenia ya como tragado. La Inglaterra, representada por Marte, entra en Portugal, vence á Junot (una de las cabezas de la hidra), le sujeta, le saca el mapa de la boca y le quita la corona; ademas tiene otras alegorias propias y anexas al sol de España nuestro Rei D. Fernando VII. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y en Valencia en la de Minguet.

MUSICA.

En la librería de Dávila, calle de las Carretas, se halla la música siguiente: una graciosa pieza militar para guitarra sola: un allegro en que figura el ataque de Dupont y Reding: un adagio figurando la sumision de Dupont á nuestras tropas; y la marcha en la entrada del pueblo, 18 rs.: la batalla de dicho para piano, 28: el famoso duo de caras doncellas con acompañamiento de piano, 24; y la cancion para dicho, la patria, 8.

Continúan